

Quito, 10 de Julio del 2017.

Señor
EDWIN FERNANDO DELGADO NOBOA
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante Junta General Universal de Accionistas celebrada el diez de julio del dos mil diecisiete y escritura pública de Constitución de la compañía "**COMMERCIAL OPERATIONS MIDLINE MIDLINE MIDLINE S.A.**", otorgada el día cuatro de Mayo del dos mil diecisiete ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de julio del dos mil diecisiete bajo el número de repertorio 31726, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente,



Julia Stefani Verdezoto Balseca
Gerente General

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**COMMERCIAL OPERATIONS MIDLINE MIDLINE MIDLINE S.A.**", para el cual he sido elegido, en Quito a 10 de julio del 2017.



Edwin Fernando Delgado Noboa
Presidente
C.C. 171044534-5

N° TRAMITE: 44482-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



18/09/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 57050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13890
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMMERCIAL OPERATIONS MIDLINE MIDLINE MIDLINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DELGADO NOBOA EDWIN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1710445345
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3005 DEL 07/07/2017.- NOT. 37 DEL 04/05/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL